



C. TARIN DIAZ FRANCISCO ALEJANDRO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL
EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR O CONCIERTO CON ARTISTA O GPO. MUSICAL LOCAL.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: HOTEL SHERATON SOBERANO JARDINES CANDILES, TERRAZA Y ALBERCA

DOMICILIO: CALLE BARRANCAS DEL COBRE NO 3211 FRAC LAS BARRANCAS

FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2024 al

HORARIOS: 17:00 A 22:00 HRS

AFORO: 499

ARTISTA: FIESTA DE POOL PARTY

UNIDADES

DE CERVEZA: 42 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA
LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS
DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA
AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN
SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 de Junio de 2024

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN
SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN